

Resolución de 2 de diciembre de 2013 por la que se procede a la corrección de errores del listado definitivo de admitidos y excluidos de la categoría de Médicos de Urgencia en Atención Primaria, publicado mediante Resolución de 19 de noviembre de 2013.

Apreciado error en el listado de admitidos y excluidos de la categoría de Médicos de Urgencia en Atención Primaria, publicado mediante Resolución de 19 de noviembre de 2013 de la Presidencia de la Comisión de Valoración, se procede a la oportuna rectificación.

En la Lista de ADMITIDOS de Promoción Interna Temporal del Área de Salud de Cáceres en la categoría de Médico/a de Urgencia en Atención Primaria, debe decir:

DNI	Apellidos y Nombre
44408762V	GOMEZ PEREZ, MARIA ESTHER
28946583W	HERNANDEZ SOLIS, GABRIEL

En la lista de EXCLUIDOS de Promoción Interna Temporal del Área de Salud de Cáceres en la categoría de Médico/a de Urgencia en Atención Primaria, debe decir:

DNI	Apellidos y Nombre
16519792L	MARTINEZ GONZALEZ, JOSE NARCISO



GOBIERNO DE EXTREMADURA

En Cáceres, a 2 diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

Álvaro Astasio Picado.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública con fecha 2 de diciembre de 2013, mediante exposición en los Tablones de Anuncios de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres y del Complejo Hospitalario de Cáceres.



GOBIERNO DE EXTREMADURA

En Cáceres, a 2 diciembre de 2013.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

Álvaro Astasio Picado.